

SESIÓN DE LA COMISIÓN DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

(Comienza la sesión a las doce horas y tres minutos)

Único. Constitución de la Comisión y elección de Mesa. [9L/7020-0005]

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Bueno, pues buenos días a todos y a todas.

Constitución de la Comisión y elección de Mesa, constitución de la Comisión especial no permanente de Control y Seguimiento de la Ejecución Presupuestaria.

Abrimos la sesión constitutiva de esta Comisión especial no permanente, de Control y Seguimiento de la Ejecución Presupuestaria.

Sr. Secretario primero del Parlamento, ruego que proceda a la lectura de los Diputados y Diputadas designados por los Grupos para formar parte de la Comisión.

EL SR. BOLADO DONIS: Grupo Parlamentario Popular: D.^a Cristina Mazas Pérez-Olega.

D. Luis Carlos Albalá Bolado.

D. Eduardo Van den Eynde Ceruti

D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso.

Grupo Regionalista: D. Pedro José Hernando García.

D.^a María Rosa Valdés Huidobro.

D.^a Matilde Ruiz.

Grupo Socialista: D.^a Silvia Abascal Diego.

D. Víctor Casal Guillén.

Grupo Podemos Cantabria: D. José Ramón Blanco Gutiérrez.

Grupo Mixto: D. Rubén Gómez González.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Muchas gracias Sr. Secretario.

Se declara en consecuencia constituida la Comisión especial no permanente de Control y Seguimiento de la Ejecución Presupuestaria y procede, como sus Señorías saben, a continuación, la elección de los miembros de la Mesa, comenzando por la Presidencia.

De conformidad con el artículo 43.2 del Reglamento, cada Diputado o Diputada escribirá un solo nombre en la papeleta. Resultará elegido el candidato o candidata que obtenga el voto de la mayoría absoluta de los miembros de la Comisión.

Si ninguno lo obtuviere, se repite la elección entre los candidatos o candidatas que hayan alcanzado las dos mayores votaciones. Y resultará elegido el que obtenga más votos.

Solicito por tanto de los Grupos Parlamentarios la presentación de las candidaturas para la elección de Presidente de la Comisión, o Presidenta.

Grupo Mixto.

EL SR. GÓMEZ GONZÁLEZ: Muchas gracias Sra. Presidenta. Buenos días.

Proponemos a Rubén Gómez González.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias Sr. Gómez.

Grupo Podemos.

EL SR. BLANCO GUTIÉRREZ: No propongo.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Grupo Socialista.

LA SRA. ABASCAL DIEGO: No proponemos a nadie.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Grupo Regionalista.

EL SR. HERNANDO GARCÍA: No proponemos a nadie.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Grupo Popular.

EL SR. ALBALÁ BOLADO: Proponemos a Luis Carlos Albalá.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias Sr. Albalá.

Pues de conformidad con los artículos 91.3 y 93 del Reglamento, procede ahora la votación secreta, mediante llamamiento nominal de los miembros de la Comisión y vamos a proceder, Sr. Secretario, al llamamiento.

El Sr. Secretario va a ir llamando a los miembros de la Comisión para que depositen su papeleta en esta urna.

Sr. Secretario, cuando quiera.

EL SR. BOLADO DONIS: Muy bien.

D.ª Silvia Abascal Diego.

D. Luis Carlos Albalá Bolado.

D. José Ramón Blanco Gutiérrez.

D. Víctor Casal Guillén.

D. Rubén Gómez González.

D. Pedro José Hernando García.

D.ª Cristina Mazas Pérez-Oleaga.

D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso.

D.ª Matilde Ruiz.

D.ª María Rosa Valdés Huidobro.

D. Eduardo Van den Eynde Ceruti.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Señorías, finaliza (desconexión de micrófonos)

D. Luis Carlos Albalá, D. Rubén Gómez, D. Luis Carlos Albalá, D. Rubén Gómez, D. Rubén Gómez, D. Rubén Gómez, D. Luis Carlos Albalá, blanco, D. Luis Carlos Albalá, D. Rubén Gómez y D. Rubén Gómez.

Por tanto, D. Luis Carlos Albalá tiene cuatro votos, D. Rubén Gómez tiene seis y hay uno en blanco.

Y por tanto, queda elegido Presidente de la Comisión D. Rubén Gómez, del Grupo Parlamentario Mixto-Ciudadanos.

Y a continuación Señorías, procedemos, de conformidad con el artículo 43.3 del Reglamento, la presentación de candidaturas para la elección conjunta de Vicepresidente o Vicepresidenta y Secretario o Secretaria.

Propuestas, Grupo Parlamentario Mixto.

EL SR. GÓMEZ GONZÁLEZ: No presentamos a nadie.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Grupo Parlamentario Podemos.

EL SR. BLANCO GUTIÉRREZ: Me propongo, José Ramón Blanco Gutiérrez.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): José Ramón Blanco.

Grupo Parlamentario Socialista.

LA SRA. ABASCAL DIEGO: No proponemos a nadie.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Grupo Parlamentario Regionalista.

EL SR. HERNANDO GARCÍA: Proponemos a Pedro José Hernando García.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Pedro Hernando.

Grupo Parlamentario Popular.

EL SR. ALBALÁ BOLADO: Proponemos a Luis Carlos Albalá.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Luis Carlos Albalá.

Pues procede nuevamente Señorías, la votación secreta, mediante llamamiento nominal de los miembros de la Comisión.

Cada Diputado o Diputada también elegirá un..., escribirá un solo nombre en la papeleta y resultará elegido por orden sucesivo los dos candidatos que obtenga el mayor número de votos; siendo el primero Vicepresidente y el segundo Secretario de la Comisión.

Sr. Secretario ruego proceda al llamamiento de nuevo.

(Desconexión de micrófonos)

Voy a poner el micro.

EL SR. BOLADO DONIS: ¡Ah!, vale. Un momentito. Me he liado con los papeles completamente. Vale sí. Muy bien.

D.ª Silvia Abascal Diego.

D. Luis Carlos Albalá Bolado.

D. José Ramón Blanco Gutiérrez.

D. Víctor Casal Guillén.

D. Rubén Gómez González.

D. Pedro José Hernando García.

D.ª Cristina Mazas Pérez-Oleaga.

D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso.

D.ª Matilde Ruiz.

D.ª María Rosa Valdés Huidobro.

D. Eduardo Van den Eynde Ceruti.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Pues finalizada la votación, procedemos de nuevo al escrutinio.



DIARIO DE SESIONES

D. Luis Carlos Albalá, D. Pedro José Hernando, D. Pedro Hernando, D. Luis Carlos Albalá, D. Luis Carlos Albalá, D. Pedro Hernando, D. Pedro José Hernando, D. Pedro J. Hernando, D. José Ramón Blanco, D. Luis Carlos Albalá, D. Pedro Hernando.

D. Luis Carlos Albalá ha obtenido cuatro votos, D. Pedro José Hernando, seis y D. José Ramón Blanco uno; por tanto, finalizado el escrutinio el Vicepresidente de la Comisión será D. Pedro José Hernando y el Secretario D. Luis Carlos Albalá.

Señorías, finalizada la elección de la Mesa, queda constituida la Comisión especial no permanente de Control y Seguimiento de la Ejecución Presupuestaria. Y se levanta la sesión.

Gracias.

(Finaliza la sesión a las doce horas y trece minutos)